

## Permisología en La Araucanía

**Señor Director:**

Hace algunos días, leímos con cierta sorpresa un artículo en **DF** titulado “Permisología le ha restado a La Araucanía unos US\$ 4.300 millones en inversiones”, que tomó como base un informe de la Multigremial de La Araucanía, sobre el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), cuyo contenido y metodología desconocemos.

Nos parecen preocupantes los datos entregados en ese documento, ya que carecen de verosimilitud. Por ejemplo, se señala que durante el período de Gobierno del Presidente Gabriel Boric se habría rechazado el 82,5% de los proyectos presentados en la región, cuando ese porcentaje corresponde a proyectos aprobados.

En efecto, de las 22 iniciativas que se han calificado durante el período en la región, solo 4 han sido rechazadas por incumplimientos legales.

Intuimos que la multigremial usa como sinónimos proyectos “rechazados” con “desistidos”, aunque aun suponiendo esta confusión las cifras tampoco cuadran.

Compartimos las preocupaciones de fondo que motivaron dicho informe; sin embargo, nos parece importante trabajar correctamente los datos para arribar a conclusiones robustas.

El SEA Araucanía junto a sus funcionarios están disponibles para capacitar a titulares, consultores y a quien lo solicite, a fin de promover un diálogo virtuoso en materias técnicas.

**MARCO PICHUNMAN CORTÉS**  
DIRECTOR REGIONAL SEA ARAUCANÍA